



**JALISCO**

## **Síntesis de Medios Impresos**

**Jueves 1 de septiembre de 2011**

**Mural – Pagan a Lazarrabal tras “susto” a casinos**  
**Milenio – Detonan en GDL gasolineras con irregularidades**  
**El Informador – La PGR libera al 90% de los detenidos**  
**El Occidental – Empieza en Diciembre la carrera : EMILIO**  
**La Jornada – Vielma fomenta la violencia con sus palabras: Emilio**

**Dirección de Comunicación**

Cesjal organiza el foro Diálogos por Jalisco

# Llaman a “blindar” las elecciones

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

**A** los actores políticos y servidores públicos les preocupa que el narcotráfico o la delincuencia organizada puedan tener injerencia en los siguientes procesos electorales. Por ello, se hicieron un llamado mutuo para actuar en forma preventiva y dejar a un lado los intereses de grupo o de partido para alcanzar acuerdos que “blinden” los comicios.

En ese sentido hablaron el presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), Enrique Michel, y el subsecretario de Asuntos del Interior del gobierno estatal, Leonardo García, durante el acto de apertura del foro Diálogos por Jalisco, Compromisos por la civilidad hacia el próximo proceso electoral, organizado por el propio Cesjal y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El empresario Enrique Michel dijo que el diagnóstico previo a los comicios locales y federales es

sombrio, pues persisten hechos de inseguridad, falta de unidad entre los sectores públicos y privados en la entidad y polarización política. En ese contexto, dijo que debe establecerse un “gran pacto de civilidad”, sin embargo, un acuerdo de ese tipo se suscribió ya hace algunas semanas entre el organismo electoral y los institutos políticos.

A su vez, el subsecretario de Asuntos del Interior, en representación del gobernador Emilio González, refirió que en otras entidades ya hay antecedentes de la intromisión de “intereses ajenos” en las votaciones.

Los alcaldes cuentan en las regiones que esos grupos externos expresan frases como las siguientes: “Este es mi candidato, no te metas o ya de plano, no nos interesan los candidatos, nosotros tenemos el control de este municipio o de esta zona”. Esto “nos lleva no solamente a tratar de poner nuestro granito de arena, sino de impulsar diálogos como éste”, señaló. ■ M

TONATJH FIGUEROA



Foro Diálogos por Jalisco. El gobernador no asistió al encuentro.

## Partidos cuestionan la licitación del IEPC para la adquisición de urnas electrónicas

Si los partidos no están totalmente de acuerdo la elección digital no se realizará, dice Figueroa

PALOMA ROBLES

Pese a que ya se lanzó una licitación pública nacional para la compra de 10 mil 400 urnas electrónicas, la intención de llevar a cabo la elección a gobernador de 2012 mediante un sistema digital dividió opiniones en el pleno del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, los representantes de los partidos políticos se mostraron inconformes con el procedimiento que impulsaron los consejeros y reclamaron la falta de claridad en el manejo del tema, toda vez que en la sesión se aprobó –tras una discusión de más de hora y media– que la recién creada comisión de Tecnología y Urnas Electrónicas tuviera las atribuciones para elaborar los lineamientos del sistema electrónico a lo que calificaron los partidos como extraño pues el procedimiento debió ser al revés.

La sesión se enfrascó en el punto once de la agenda del día en la que se buscaba aprobar dotarle de mayores atribuciones a la comisión temporal de Tecnología y Urnas Electrónicas para que “elabore y proponga al Consejo General del IEPC los lineamientos del sistema electrónico para la recepción del voto; informe sobre los alcances en la implementación del sistema electrónico y proponga al Consejo el diseño de la estrategia de la utilización y socialización de la urna electrónica en la sociedad jalisciense”, se lee en el acuerdo votado a favor por cuatro de los seis consejeros electorales.

“Lo que se está cuestionando es respecto al procedimiento que se está siguiendo”, apuntó el representante del PRD quien reclamó que se lanzara la licitación “sin haber definido los lineamientos del sistema electrónico”. Recordó que el tema no debía discutirse en torno a la bondades del sistema sino saber si el sistema tendrá las capacidades y la fiabilidad para soportar una elección como la de 2012 en la que se elegirá gobernador, diputados locales y alcaldías.

Otros representantes exigieron saber si en algún momento –y dado a la serie de dudas que genera el sistema– se podía “migrar” al sistema tradicional de votación, no hubo respuesta de los consejeros.

El consejero Juan Alcalá, presidente de la comisión de Tecnología, destacó que realizar la elección en versión electrónica es una “oportunidad que se puede ofrecer a los ciudadanos (...) un proyecto profesional, un proyecto donde los riesgos estén cuidados donde los riesgos se atajen y se puedan tomar decisiones para desarrollar el proceso en calma y de manera efectiva”.

En contradicción a su argumento Alcalá votó en contra, lo mismo que Nauhcatzin Bravo Aguilar quien coincidentemente conforman la comisión de Tecnología y Urnas Electrónicas, en esa comisión también colabora el consejero Víctor Hugo Bernal, quien a su vez funge como presidente de la comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, ente encargado de la licitación pública lanzada el pasado 24 de agosto de este año bajo la clave IEPC-LCN-001/2011.

La votación se dio de manera abrupta, pues en principio se esperaba que el punto se retirara del orden del día. Ante el desconcierto el presidente del IEPC, Tomás Figueroa Padilla sugirió crear mesas de trabajo entre partidos y consejeros a fin de eliminar las dudas del proceso.

Entrevistado al término de la sesión el titular del Instituto fue claro al declarar que “si los partidos no están totalmente de acuerdo con el tema no se va a llevar a cabo (la elección con urnas electrónicas)”, no obstante dijo que el procedimiento de la elección debe quedar definido en el mes de septiembre.

Sostuvo que pese a que ya se cuenta con parte del dinero que el IEPC solicitó al gobierno del estado para llevar a cabo el proyecto (223 millones de pesos), en una de las cláusulas que contiene la licitación se deja en claro que el proyecto puede abortar a juicio de la comisión de Tecnología. Aclaró que en caso de que lo anterior sucediera el IEPC regresaría el dinero al Ejecutivo.

Figueroa Padilla no quiso entrar en detalle sobre el posible costo de las máquinas de votación, y explicó que el *software* es el mismo utilizado en las elecciones de San Cristóbal de la Barranca en 2009 “fue desarrollado por el IEPC y está patentado”.

La empresa ganadora tendría que proporcionar “el mueble o camisa” que operaría a su vez el sistema. La máquina deberá ser compacta, con pantalla táctil, impresora de recibo de voto, transmisión de datos y con capacidad de operar más de cinco horas sin conexión eléctrica.

Negó que el costo de la urna oscila los 13 mil pesos como había referido anteriormente y prefirió no ahondar más en los temas económicos argumentando que podría viciarse la licitación. Las urnas tendrán que ser entregadas en su totalidad antes del 31 de diciembre.

En la licitación podrá participar cualquier empresa, incluidos los corporativos extranjeros que tengan domicilio fiscal en México, los resultados de la licitación serán comunicados el 8 de septiembre.

# Niega responsabilidad

► La documentación no está perdida; que le busquen, dice el panista

Jessica Pilar Pérez

El ex secretario general del Poder Legislativo, el panista Alfredo Argüelles Basave, se lavó las manos respecto a las anomalías detectadas en los pagos extraordinarios al auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, hasta por 10.7 millones de pesos.

Según Argüelles Basave —hoy diputado—, sólo recibió órdenes de cuánto pagarle a Godoy Pelayo.

Negó que su Secretaría haya hecho los cálculos o que tuviera facultades para autorizar los pagos.

“Los cálculos se hacen en la Dirección de Administración, pero con base a un acuerdo, que ya es del dominio público conocido lo que indica que deba pagarse”, dijo.

Inicialmente se mencionaban pagos adicionales al salario de Godoy Pelayo por 9.8 millones de pesos entre el 2007 y 2008.

Ahora, el dictamen de la Comisión de Responsabilidades dado a conocer por MURAL establece que en ese periodo recibió un total de 10 millones 784 mil 260 pesos.

Argüelles Basave respondió ayer que estos cálculos suenan altos, pero a su juicio es una apreciación subjetiva, además de que el pago es legal, porque así decían los acuerdos que le enviaban.

Aclaró que antes, por cada movimiento que hacía, tenía que

**AUDIO**  
Se lava las manos.  
MURAL.COM

contar con un acuerdo de la Comisión de Administración, lo que ya no ocurre en la actual Legislatura.

“En los acuerdos y documentos que tengo dice inclusive que se instruye al secretario general; es una instrucción recibida por parte de un superior jerárquico”, arguyó.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades pide que se deslinden las responsabilidades y se inicien los procedimientos necesarios en contra de los servidores públicos que resulten responsables por la autorización, refrendo y recepción de los pagos extraordinarios hechos al auditor y demás funcionarios.

También solicita instruir a la Secretaría general para que presente las denuncias penales, de juicios políticos y de responsabilidad administrativa por el extravío, robo y distracción del patrimonio del Congreso de Jalisco.

El panista aseveró que está totalmente tranquilo de lo que determine la Comisión de Responsabilidades y está dispuesto a acudir y dar explicaciones, si se lo piden.

Argüelles Basave añadió que cuando dejó el cargo, el 15 de enero del 2010, todo estuvo en orden, porque se esperó el mes reglamentario para responder dudas o cuestionamientos, y nunca lo hicieron.

Agregó que no tiene copias de cada documento, pero sí una relación de dónde los dejaron y, por consiguiente, dónde deberían estar.

El diputado local del PAN descartó que los papeles estén perdidos, como argumenta la Secretaría general, ahora encabezada por el priista José Manuel Correa, y que nadie lo ha señalado de manera directa.

“Deben estar por allí en algún lado”, expresó, “yo creo que

es cosa que se pongan a buscarlos, nada más”.

## ACEPTA PRI DICTAMEN

Los diputados del PRI avalarán en su totalidad el dictamen de la Comisión de Responsabilidades que recomienda sanciones tanto a quienes autorizaron los pagos adicionales al salario del auditor como quien lo recibió, señaló el legislador priista Omar Hernández.

Manifestó que todos están en la misma postura y no solaparán errores de sus antecesores con cargo a esta Legislatura, pero que también hay “duendes” que desaparecen información en beneficio de Godoy.

#### ASÍ LO DIJO



“En los documentos que tengo dice que se instruye al secretario general; es una instrucción recibida por parte de un superior jerárquico”.

#### **Alfredo Argüelles**

Ex secretario del Congreso y diputado local del PAN

## Exculpan a Alcalde

Los argumentos de 9 de los 10 ediles de Mascota fueron insuficientes para que los miembros de la Comisión de Gobernación avalaran ayer su petición de destitución o revocación de mandato del Alcalde José Plácido Dueñas Meda.

Sólo el diputado del Verde, Felipe de Jesús Hernández, votó en contra del dictamen, y en sentido favorable estuvieron los priistas Omar Hernández, Marco Barba y Ana Ber-

tha Guzmán, además de la perredista Olga Gómez.

Los ediles denunciaron que el Presidente municipal no citaba a las sesiones e incumplía con el acuerdo de sesionar dos veces al mes; la destitución arbitraria del tesorero y secretario general, así como el incumplimiento de lo acordado en el Pleno de destituir a cinco directores.

Jessica Pilar Pérez



## Los papeles no pueden estar perdidos, dice el ex secretario del Congreso Alfredo Argüelles

Desde que dejó la Secretaría General ha habido 3 secretarios y 3 presidentes de la comisión, dice

MAURICIO FERRER

El ex secretario general del Congreso del Estado –hoy diputado local de Acción Nacional– Alfredo Argüelles Basave aseguró que los documentos mediante los cuales se avalaron los pagos por casi 10 millones de pesos, adicionales a su sueldo, al auditor de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, no pueden estar perdidos en el Poder Legislativo, como lo ha reportado la actual legislatura.

“Yo quisiera no decir que están perdidos. No veo que se me señale de manera directa, simplemente que se pongan a buscarlos. Desde que dejé la Secretaría General ha habido tres secretarios y tres presidentes de la comisión de Administración. No sé dónde hayan quedado esos documentos”, dijo el panista.

Argüelles Basave detalló que, para su defensa, cuenta con un recibo de acuse del proceso de entrega-recepción que ocurrió el 15 de diciembre de 2009 en la oficina del entonces presidente de la comisión de Administración de la Legislatura 58, el ex diputado priísta Jorge Villanueva.

“Yo tengo copias, no tanto de los documentos pero sí del proceso de entrega-recepción que indican el lugar donde se localizan las pólizas de cheques *de a diario*, de la número tal a la tal, y así, hay constancia de esa entrega”, dijo.

El legislador panista aseguró que fue la comisión de Administración de la legislatura anterior la que avaló los pagos al auditor Alonso Godoy Pelayo. “Los cálculos (de los pagos) se hicieron en la comisión de Administración con base en un acuerdo. Los hizo Administración. Los movimientos se hicieron a petición de la comisión de Administración, se instruyó a la Secretaría General. Yo creo que suenan muy altos esos pagos pero es lo que el acuerdo decía”, describió.

Alfredo Argüelles dijo estar “tranquilo” por el dictamen que será votado en la comisión de Responsabilidades, el cual recomienda al pleno emprender procesos legales contra quienes ocuparon la Secretaría General en la Legislatura 58, es decir, él y Octavio Pozos.

De la nómina, el panista aseguró que cuando dejó la Secretaría General había alrededor de 800 empleados. “Cada uno de nosotros (los diputados) ha metido más trabajadores a la legislatura, por eso tenemos más empleados”, concluyó el diputado.

# Celso Rodríguez cuestiona validez de incapacidad médica de consejero

En el Congreso del Estado, legisladores insisten en defender los nombramientos en el Poder Judicial

La sesión que se tenía prevista para ayer en el Consejo de la Judicatura se canceló por falta de quórum.

El presidente del órgano del Poder Judicial, Celso Rodríguez González, lamentó las ausencias y arremetió en contra de los consejeros que no asistieron, Miguel Gutiérrez Barba, quien no presentó justificante, y Luis Enrique Villanueva, quien sí presentó un justificante médico, mismo que Rodríguez González puso en duda, pues dijo que no es la primera vez que presenta justificaciones de esta índole.

Ante ello, pidió al secretario general del Consejo, Felipe Sánchez Montes de Oca, que se citara al médico que autorizó la incapacidad del consejero por siete días.

El consejero Enrique Villanueva ha presentado tres justificaciones por motivos de salud: el 31 de agosto de 2011, el 1 de junio y el 12 de mayo, también de este año.

Al dirigirse a los asistentes al pleno, el magistrado Celso Rodríguez se pronunció porque “en el futuro se nombren consejeros que tengan compromiso social con los ciudadanos jaliscienses”.

La consejera Cristina Castillo Gutiérrez sí acudió a la cita; mientras que para la consejera Gabriela de León Carrillo ayer vencía su periodo como consejera del Poder Judicial.

Cabe recordar que se tenía previsto que tomara posesión del cargo de

consejero juez Jaime Gómez, pero debido a una suspensión por parte de la Suprema Corte, eso no fue posible.

## A la defensa

El presidente de la Comisión de Justicia del Congreso local, Luis Armando Córdova Díaz, insistió en la legalidad de los nombramientos de consejeros y magistrados del Poder Judicial, y afirmó que los diputados no incurrieron en desacato.

“Se ha desinformando a los ciudadanos, se da un doble discurso tanto mediático, como jurídicamente, esto es un asunto que se ventila con controversias, en el Poder Judicial, en el proceso de designaciones no comparto la idea que nos adelantamos, actuamos dentro del marco de la ley y no nos excedimos”, señaló.

Para el legislador, el tema se ha convertido en un asunto más político que jurídico.

Advirtió que el Poder Legislativo ya trabaja en su defensa ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por las suspensiones remitidas al Congreso local.

Córdova Díaz reiteró que no se ha violado ningún mandato de la Suprema Corte, pues en el caso de la suspensión para nombrar a magistrados dijo que no se enteró oficialmente al pleno antes de que se designaran esos cargos.



# Yo me sostengo.

## - Emilio

► Insiste Gobernador que integrará equipo en noviembre y pedirá licencia

Francisco de Anda

Tras la declinación del tercer aspirante panista a la Presidencia de la República, el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, descartó ayer salirse de la contienda por la postulación albi azul a Los Pinos.

"No, yo me sostengo en que la realidad se cambia con trabajo. Yo no he empezado a trabajar por el voto de los panistas", señaló el Mandatario estatal, entrevistado luego de lanzar un programa piloto de lectura en las instalaciones de una cervecería.

"Empezaré a hacerlo (a pedir el voto) en diciembre, como lo marca la ley, y para ello, en noviembre quiero integrar mi equipo, y bueno, habré de pedir licencia al Congreso".

González Márquez reconoció que actualmente las encuestas lo colocan en desventaja frente a otros aspirantes panistas, como Ernesto Cordero, Santiago Creel o Josefina

Vázquez Mota, pero confió que sus números comenzarán a crecer a partir del arranque formal de las precampañas, en diciembre próximo.

declinó seguir participando en el proceso de selección de candidato presidencial albi azul, con miras a las elecciones del 1 de julio de 2012.

Anteriormente, habían declinado el Secretario del Trabajo, Javier Lozano, y el Secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix.

El Mandatario consideró que el Presidente de México, Felipe Calderón, no tiene candidato a sucederlo, y lo calificó como un demócrata.

"Yo no creo que el Presidente tenga candidato. La verdad te lo digo porque lo conozco y sé que es alguien demócrata", manifestó el titular del Poder Ejecutivo en Jalisco.

"Todos los cuatro somos amigos del Presidente, y en su momento todos queremos su voto, pero es sólo un voto, se necesita mucho más que un voto para ganar".

En entrevistas previas, González Márquez había señalado que no solicitaría licencia a su cargo de Gobernador para participar en el proceso interno panista antes de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, que se celebrarán en octubre.

El lunes, el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio,

### ASÍ LO Dijo

“Todos los cuatro somos amigos del Presidente, y en su momento todos queremos su voto, pero es sólo un voto, se necesita mucho más que un voto para ganar”.

**Emilio González Márquez**  
Gobernador de Jalisco

### AUDIO

Continúa en la interna.

MURAL.COM

# Ejecutivo dice que ya comienza a ser más reconocido

• Reitera que no se bajará de la contienda como hizo Alonso Lujambio

Guadalajara • Ricardo Salazar

**E**l gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, se mostró contento con la encuesta GCE-Milenio de este mes, pues dijo ya empieza a ser reconocido por panistas a nivel nacional como una buena opción para ser su candidato a la presidencia de la República en 2012.

"Me parece excelente. No ha empezado la campaña todavía y empiezo a tener reconocimiento por parte de los panistas [...] Yo estoy muy esperanzado en que cuando empiece la campaña, en cuanto la gente me esté conociendo, va a estar creciendo este reconocimiento", afirmó el mandatario estatal.

Luego de reiterar que no se bajará de la contienda, como hizo el secretario de Educación, Alonso Lujambio hace unos días, se mostró animado porque en las encuestas aún no hay un favorito con mayoría absoluta.

"No, mira que se han bajado muchos y tú pensarías que a estas alturas habría ya simpatía abrumadora a favor de uno de ellos. No, estamos todos en la competencia, vienen los momentos importantes [...] y yo estoy con mucho ánimo recibiendo muy buena respuesta del panismo", afirmó González Márquez.

Emilio González aparece en el cuarto lugar de la medición de GCE-Milenio de este mes con 7 por ciento de las preferencias. Debajo de Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, quien tiene once puntos y lejos de Josefina Vázquez Mota y



Emilio González Márquez

Santiago Creel, con 39 y 30 puntos, respectivamente.

Por su parte la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Guadalajara, Verónica Flores Pérez, opinó que la mala administración del gobernador del estado, Emilio González, se refleja en la caída que tuvo en la encuesta publicada por este diario, en donde no perfila como favorito en las preferencias de electores cercanos al Partido Acción Nacional (PAN).

"Tenemos muy claro que los jaliscienses están muy seguros [...] y se han dado cuenta de cuál ha sido el gobierno que Emilio González Márquez ha llevado a cabo en el estado".

Y el hecho de que se caiga en las encuestas, dijo, tiene que ver con su actuar, "entonces yo creo que no hay vuelta de hoja, es simplemente que los jaliscienses se dan cuenta de qué tipo de gobierno ha hecho Acción Nacional". ■ M

# Confía Emilio en repuntar

Asegura el  
Gobernador de Jalisco  
que en diciembre  
comenzará la  
contienda en el PAN

ALFREDO TOLEDO VELÁSQUEZ

**P**ara el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, la carrera por la candidatura presidencial inicia en diciembre, aun así dice, ya cuenta

con el reconocimiento de un sector importante del panismo.

Agregó que una vez que inicie la campaña las encuestas cambiarán radicalmente y lo pondrán por encima de Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Santiago Creel.

"Esto empieza en diciembre, todavía no hemos empezado y ya hay un reconocimiento entre un sector importante del panismo, una vez que inicie la campaña esto va a cambiar muy pronto".

"Yo me sostengo en que la realidad se cambia con trabajo, yo no he empezado a trabajar por el voto de los panistas, lo haré en di-

ciembre como marca la ley, y para ello en noviembre quiero integrar mi equipo y habré de pedir licencia al Congreso".

Se dijo convencido en que nadie más declinará y descartó que el todavía secretario de Hacienda Ernesto Cordero sea el candidato del presidente de la República Felipe Calderón.

"Yo no creo que el presidente tenga candidatos, se que es alguien demócrata, en su momento los cuatro queremos su voto, pero es sólo uno, se necesita muchas mas que un voto para ganar".

"Estamos los cuatro que estoy seguro habremos de llegar hasta

el final, de ellos saldrá el candidato a la presidencia de la República y muy probablemente el presidente".

Dijo que su carta fuerte para posicionarse entre los blanquiazules es el trabajo realizado a lo largo de su administración, y no solamente los Juegos Panamericanos.

"No por los Juegos sino por el trabajo que empezará después y estaremos competitivos en la final".

Actualmente el Gobernador de Jalisco ocupa el último lugar entre los panistas que buscan la candidatura presidencial.

## Emilio asegura que ya no habrá declinaciones: todos llegaremos hasta el final de la contienda del panismo

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El gobernador Emilio González Márquez anticipó que ya no habrá más declinaciones entre los aspirantes a la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la república y que los cuatro que quedan –incluido él– llegarán hasta el final de la contienda.

Luego de que el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio diera un paso al costado, el mandatario jalisciense se aferró a su aspiración a pesar de que aparece en el último lugar de las encuestas rumbo a las elecciones de 2012.

González Márquez confió que pueda crecer su nivel de aceptación una vez que pasen los Juegos Panamericanos, solicite su licencia en diciembre y empiece su precampaña.

El gobernador aseguró que Heriberto Félix, Javier Lozano y Alonso Lujambio declinaron en una decisión “personal” y no de la dirigencia nacional ni del presidente Felipe Calderón.

“La tradición del PAN es que se inscriba quien quiera y que decline quien quiera, entonces en esta libertad algunos han decidido en esta ocasión no contender y bueno pues estamos los cuatro que estoy seguro habremos de llegar hasta el final, entre estos cuatro saldrá el candidato a la presidencia de la república y muy probablemente el presidente”, argumentó.

A su juicio, las encuestas que evidencian su desventaja ante los otros tres aspirantes, Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Santiago Creel son reversibles porque todavía “no empieza el juego” y por lo tanto “no hay resultados”.

“Esto empieza en diciembre, todavía no hemos empezado y ya tengo un reconocimiento entre un sector importante del panismo, yo estoy muy entusiasmado, una vez que inicie la campaña esto va a cambiar muy pronto, la verdad es una muy buena plataforma.

“Me sostengo en que la realidad se cambia con trabajo, yo no he empezado a trabajar por el voto de los panistas, empezaré a hacerlo en diciembre como marca la ley, y para ello en noviembre quiero integrar mi equipo y habré de pedir licencia al Congreso del Estado”, reiteró.

Tampoco se mostró preocupado porque el secretario de Hacienda acapare el apoyo de los panistas que abandonaron la contienda y se diga que es el candidato de Felipe Calderón Hinojosa.

“Es un muy buen inicio entendiendo que todos los que han declinado en su mayoría no me han sumado, han ido a otros contendientes y aun así estamos ahí, estamos en la lucha.

“No creo que el presidente tenga candidato, la verdad te lo digo porque lo conozco y sé que es *alguien demócrata*, todos, los cuatro somos amigos del presidente, y en su momento todos querremos su voto pero es sólo un voto, se necesita mucho más que un voto para ganar”, destacó.



# En Guadalajara crecen gasolineras irregulares

Guadalajara • Sergio Blanco

**C**on la llegada de la presente Administración de Guadalajara detonó el número de nuevas gasolineras que pretenden instalarse, muchas de las cuales ya están prácticamente terminadas y a la espera de combustible. No obstante, las detectadas por este medio, que suman once, violan los reglamentos municipales, a la vez de que han encontrado oposición en los vecinos, aunque esto de poco ha servido para detener su avance. Entre los impedimentos para su instalación está su cercanía a otras estaciones de servicio, a centros de concentración masiva de personas —como escuelas o iglesias—, y hasta su proximidad a vías de ferrocarril y ductos de hidrocarburos.

Un modelo ejemplar de la construcción de una gasolinera violatoria de reglamentos se edifica en la calzada Independencia y Monte Libano, la cual obtuvo un dictamen negativo de parte de Protección Civil. Un documento dirigido a la gestora

de la gasolinera, Brenda Beatriz Alba Heredia, señala: "Le informo que una vez analizada la documentación ingresada, se deriva que el lugar no cumple con la distancia [...] mínima de resguardo de 75 metros de cualquier centro de concentración masiva". La gasolinera se ubicará, añade el documento, a 45 metros de mariscos El Carnal, que tiene un aforo de 145 personas; y a 30 metros del jardín de niños, primaria, secundaria y preparatoria República Mexi-

cana, que reúne a 649 personas. El documento está firmado por el director de la dependencia, Héctor Trinidad, López Sahagún.

Los reglamentos violentados por las gasolineras ya instaladas y por las que se pretenden son los de Protección Civil y el Reglamento de Zonificación Específica para el Establecimiento de Es-

taciones de Servicio o Gasolineras en el Municipio de Guadalajara, los cuales basan sus restricciones en incrementar la seguridad de estos negocios. Ejemplo de lo anterior es el artículo 9 del último reglamento citado:

"Con el fin de proteger la seguridad de las personas, sus bienes y permitir a la unidad municipal de Protección Civil ejecutar acciones

de prevención, auxilio y recuperación ante cualquier contingencia, siniestro, desastre o suceso de alto riesgo, cada estación de servicio se establecerá con un área de protección y amortiguamiento de 500 metros de radio, que no podrá intersectarse en ningún punto con el área de protección y amortiguamiento de cualquier otra estación de servicio o gasolinera", es decir, que debe haber una distancia de un kilómetro entre gasolinera y gasolinera.

El artículo 17 es el que establece una distancia mínima de 75 metros de un centro de concentración masiva, como escuelas, iglesias, salones y demás. También marca 30 metros como mínimo para ubicarse de ductos de hidrocarburos o vías férreas.

Las potenciales gasolineras detectadas al momento son las ubicadas en calzada Independencia y Monte Libano, Plutarco Elías Calles e Industria, Washington y Federalismo, Américas y Reforma, Lapsilázuli y Quebrada, López Mateos y Capuchino, Francisco Vázquez Coronado y Nuevo Mundo, Washington 1908, República y Rita Pérez de Moreno, Washington y Roble, y Diamante y Paseo de la Arboleda. Los lugares, de una u otra forma, incumplen los reglamentos y encuentran oposición vecinal.

Teresa de Sánchez es vecina de la gasolinera que se pretende instalar en Lapizlá-zuli. Dijo que los vecinos se enteraron de que se instalaría en esta Administración, y que la junta vecinal se opone: "Lo que pasa es que no está bien, porque aparte con sacrificios hemos hecho las casas y va a bajar mucho la plusvalía de las casas, imagínate, yo estoy pegada. Puede pasar algo en el subsuelo, no sabemos, a lo

mejor. Dicen que las gasolineras son muy seguras pero no creo".

Angélica Orozco Hernández, quien vive al lado de la estación de servicio que se planea en Francisco Vázquez Coronado, ni sabía del proyecto. Ella objetó que hay otra gasolinera a 200 metros del terreno donde se busca edificar ésta. Andrés Lozano vive detrás de la que se ubicará en la calzada y Monte Líbano, y desde hace ocho meses conoce de las intenciones de particulares: "Por parte de los gestores sabemos que están en proceso de permisos y demás".

Andrés resumió la respuesta que tendrá la voluntad de la oposición vecinal hacia las gasolineras que vienen y que deberán valer de artilugios legales para proliferar: "Hubo una reunión con los gestores de la empresa y nos dicen que ellos pueden hacer los trámites sin necesidad de la firma de los colonos, que no ocupaban la firma de la junta de colonos para seguir con los trámites y obtener el permiso necesario para la edificación". ■ M

**GUADALAJARA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
División de Desarrollo y Promoción Urbana Municipal  
Código DUEC002705291

Viernes 20 de Agosto de 2010

**DIENNA BEATRIZ ALBA HERRERA**  
AV. ADRIANO ALBA HERRERA  
COLUMBIA COLONOS COUNTRY  
LAPOYAN, JALISCO.  
PRESENTE.

Aunado a lo anterior, siendo me dijo a usted para solicitar que con fundamento en el artículo 62, inciso IV, VII, del Reglamento de Fracción X, XV y 35 Fracción II, del Municipio de Guadalajara, los artículos 8° y 9° del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Guadalajara, los artículos 1392 y 1413, del Reglamento de Protección Civil del Estado de Jalisco, el artículo 11 del Reglamento de Prevención de Riesgos en Materia de Seguridad y Autocensura de Gasolineras y Diesel.

En atención a su solicitud de visto bueno para el proyecto de construcción de una estación de servicio, a ubicarse en el domicilio de Libano colonia Independencia, Zona 3 (Paseo de la Libertad).

En el cual presenta estudio de riesgos y planos del proyecto, ingresados el día 6 de Mayo de 2010, le informo que una vez analizada la documentación ingresada, se deriva que el lugar no cumple con la distancia artículo 17 Fracción I, del Reglamento de Zonificación Específica Para Estaciones de Servicio o Gasolineras del Municipio de Guadalajara, estipula la distancia mínima de resguardo de 75 metros de cualquier centro de concentración masiva; esta distancia se medirá en línea recta a partir de los puntos mas cercanos entre el área de trabajo de la estación de servicio y el centro de concentración masiva, en concordancia con lo anterior se observa que el proyecto no cumple con esta distancia, respecto a los siguientes centros de concentración masiva.

El documento signa las especificaciones para la operación de este tipo de establecimientos

En el cual presenta estudio de riesgos y planos del proyecto, ingresados el día 6 de Mayo de 2010, le informo que una vez analizada la documentación ingresada, se deriva que el lugar no cumple con la distancia artículo 17 Fracción I, del Reglamento de Zonificación Específica Para Estaciones de Servicio o Gasolineras del Municipio de Guadalajara, estipula la distancia mínima de resguardo de 75 metros de cualquier centro de concentración masiva; esta distancia se medirá en línea recta a partir de los puntos mas cercanos entre el área de trabajo de la estación de servicio y el centro de concentración masiva, en concordancia con lo anterior se observa que el proyecto no cumple con esta distancia, respecto a los siguientes centros de concentración masiva.

El documento signa las especificaciones para la operación de este tipo de establecimientos



## Irregularidades en gasolineras vaticinadas y concluidas

### En Washington 1908

La estación de servicio 8622 opera a casi 500 metros de distancia de la estación de servicio 1553 y a la misma distancia de la estación 1528. La distancia contraviene lo estipulado por el artículo 9 del Reglamento de Zonificación Específica para el Establecimiento de Estaciones de Servicio o Gasolineras de Guadalajara, que dice que el área de protección de amortiguamiento para las gasolineras es de 500 metros, la cual no podrá ser intersectada en ningún punto con el área de amortiguamiento de otra gasolinera. Es decir, que el reglamento establece que entre gasolinera y gasolinera debe haber al menos mil metros.



### En Francisco Coronado

Entre Nuevo Mundo e Isla Indias, los particulares buscan instalar una gasolinera en Jardines de la Cruz a quince metros de distancia de un templo. Ésta incumple el artículo 17 del reglamento arriba citado. Además, se encuentra a 200 metros de la estación de servicio ubicada en la misma calle en su cruce con Colón; y a 300 metros de la estación 3343, en López de Legazpi y Colón, con lo que esta gasolinera tiene tres violaciones a la normatividad municipal.



### En Federalismo y Washington

La gasolinera está ubicada frente a una línea de gas natural. Tales condiciones son desfavorables para instalar una gasolinera en ese sitio, si se toma como base el artículo 17 del Reglamento de Zonificación Específica para el Establecimiento de Estaciones de Servicio o Gasolineras en el Municipio de Guadalajara, que en su fracción cuarta establece: "El área de trabajo debe ubicarse a una distancia mínima de resguardo de 30 metros con respecto a las líneas de alta tensión, vías férreas y ductos que transportan productos derivados del petróleo". Además está a 500 metros de otra gasolinera en Washington 1908; y cerca de otra que se busca instalar, también a menos de un kilómetro, en el cruce de la misma calle con Roble.



### Américas y Reforma

Detrás de la pretendida estación se encuentra una academia de inglés llamada English Key, que al ser un centro de concentración debe guardar una distancia de resguardo de al menos 75 metros. También hay otra gasolinera al norte sobre Américas, a menos de mil metros.



### En Lapizlázuli esquina Quebrada

La gasolinera en Residencial Victoria se encuentra a sólo 50 metros de distancia de la escuela primaria urbana 710, y a 30 metros de una escuela de educación especial. Además, se encuentra a aproximadamente 400 metros de distancia de otra estación de servicio, la número 3918, ubicada en Cruz del Sur 3344, entre Península y Cabo.

## ◉ En calzada Independencia y Monte Líbano

Se encuentra una gasolinera más que obtuvo un dictamen desfavorable de Protección Civil de Guadalajara, por estar a menos de 75 metros del colegio República Mexicana y de un jardín de niños, que se ubican en la misma cuadra. No obstante, las obras ya se encuentran en proceso, pese a que la Secretaría de Desarrollo Social de Guadalajara había acordado con los vecinos detener las obras



## ◉ En República y Rita Pérez Moreno

Se encuentra una estación de servicio que los vecinos habían logrado parar antes de que llegara la presente Administración tapatía, en la que señalan que se liberaron, si no los permisos, las trabas para que comenzaran con los trabajos que casi concluyen

## ◉ Plutarco Elías Calles e Industria

Comenzaron obras de una gasolinera que han sido constantemente clausuradas, lo que no ha impedido que el negocio esté prácticamente concluido, pues los trabajadores han ingresado a continuar labores constantemente. Incluso, el techo del establecimiento y el Oxxo ubicado en su interior se levantaron con todo y que había sellos de clausura

### en perspectiva

#### Revisarán caso

### Niegan licencia a estación en Zapopan

La cámara de Comercio de Guadalajara analizará con lupa el caso de uno de sus afiliados en el que le negaron la licencia en Zapopan para abrir una gasolinera, pero afirma el titular del organismo, Miguel Alfaro Aranguren, que sobre todo se respetará la Ley. "No creo que sea capricho, yo creo que puede haber visiones encontradas, supongo que el gobierno, por lo que me informan, su versión es que no cumple con todos los requisitos legales, la versión del afiliado es que sí los cumple y estaremos nosotros analizándolo y si nosotros vemos que nuestro afiliado no cumpliera con esos requisitos seremos los primeros en decirle que el reglamento y la ley la acatamos todos y no te asiste la razón, pero si nosotros

consideramos sin ser dueños de la verdad, que sí le asiste la razón estaremos respaldándolo" explicó Alfaro Aranguren. Mencionó el líder de los comerciantes que está totalmente bloqueada la apertura de la gasolinera por parte del ayuntamiento, "y que desde el punto de vista de la cámara no tendría porque ser así, nosotros lo analizamos por ser el caso de un afiliado y es el único que tenemos. Se va a tratar de respaldar a ese afiliado con la capacidad de gestión de la institución. Estamos a favor de nuestro afiliado y del crecimiento empresarial y desarrollo económico de nuestra ciudad y finalmente dar más servicios a los ciudadanos. Sino permites más, estás privilegiando a las que existen".

Guadalajara • Maru García

## Cancelan pares viales Aristóteles, el “alcalde del no a la movilidad”: Vialidad

Con la decisión de sepultar la implementación de los pares viales de Niños Héroes-La Paz y Enrique Díaz de León-Federalismo, el alcalde Aristóteles Sandoval Díaz se posiciona como el edil que “desprecia todos los proyectos de movilidad”. Primero fue la línea dos del Macrobús, ahora son los pares viales; tampoco ha construido una sola ciclovía, señala el director de Infraestructura Vial de la Secretaría de Vialidad, Ricardo Rivera Alcalá. “Será reconocido por la historia como ‘el alcalde de no a la movilidad’, ‘no a ningún proyecto de movilidad’, de quien sea”.

Lamenta que, con base en una decisión política y no técnica, el municipio rechazará la implementación de dos pares viales que requerían una inversión del Ayuntamiento poco cuantiosa de seis millones de pesos, con la cual se “generaría un beneficio real a la movilidad. ¡Qué lástima para la ciudad!”. La habilitación de los pares viales costaría alrededor de nueve millones de pesos; Vialidad aportaría tres millones de pesos.

En cuanto al argumento de que el municipio no tiene dinero para el proyecto, indica que tan sólo en trabajos de jardinería en Lázaro Cárdenas, el Ayuntamiento “invierte 40 millones de pesos”, mientras que los pares viales implicarían sólo 15% de esa cantidad.

Recuerda que el tema de los pares viales lo promovió Guadalajara a través Obras Públicas, y de nuevo lamentó el dinero que se invirtió en proyectos, así como en las horas-hombre desperdiciadas porque el asunto comenzó a trabajarse desde enero pasado. En el proyecto de Niños Héroes-La Paz, Guadalajara destinó más de un millón de pesos.

En los últimos meses han sido diversas las diferencias entre el alcalde de Guadalajara y el secretario de Vialidad, Diego Monraz, principalmente por el tema de la repavimentación.

# Revelan contratos sin firma de Alcalde

José David Estrada

El síndico de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos, reveló ayer que el ex Alcalde tapatío, Alfonso Petersen, no firmó los contratos con la empresa Helfy para la remodelación de las banquetas de Avenida Vallarta, lo que anularía dichos acuerdos.

Aún con esta anomalía, añadió, se autorizaron pagos por más de 40 millones de pesos a la constructora encargada de hacer la remodelación.

"Para nosotros hay un uso indebido de atribuciones y de recursos cuando llevan a cabo el pago de estas obras sin haber firmado los contratos de la obra, ni de la ampliación, lo que nos parece muy grave", afirmó.



> Alfonso Petersen

## AUDIO

Exigen que declare.

MURAL.COM

En días pasado, Petersen, actual Secretario de Salud en Jalisco, afirmó que la responsabilidad de la mala calidad en la remodelación de las aceras de la avenida era también de la actual Administración, pues dejó que pa-

sara el tiempo sin reclamar las fianzas.

El síndico municipal aseguró que en lugar de repartir culpas, Petersen debería declarar ante la Procuraduría General de Justicia del Estado por la demanda que interpuso la Administración por la mala calidad en los trabajos y los pagos irregulares a la constructora Helfy.

"El principal responsable es el (ex) Presidente Municipal y al haber autorizado pagos sin el contrato (correspondiente), que es la base, es una responsabilidad directa y espero que ahora que es político Petersen y salió a la luz con muchas ganas de hablar, ojalá que vaya pronto a la Procuraduría", afirmó Pizano Ramos.

# Evade "violencia verbal"

Las declaraciones del presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma, en el sentido que el Gobierno del Estado "se estaba haciendo buey" con los recursos del Fondo Metropolitano no tuvieron eco en el gobernador del estado Emilio González Márquez.

"No le responderé a Héctor (Vielma), no quiero ser parte de la violencia verbal, si en alguna ocasión pelee sin sentido, ahora no lo haré".

"Y si Vielma dice que estamos teniendo una conducta como él la califica no tendrá respuesta mía, yo no vengo a pelear ni a generar violencia".

*Reconoció que en algún momento de su administración se subió al ring político a través de mensajes verbales acalorados, pero descartó que de ahora en adelante lo vuelva a hacer.*

"Me ha servido mucho este comentario de Vielma para reflexionar, tal vez en otra ocasión de manera inconsciente participé con discursos acalorados, violencia verbal y no lo haré más, no le responderé a Héctor".

En otro tema, el titular del eje-

cutivo estatal se mostró en contra de la instalación de casinos y aseguró que si por el fuera, no existirían "yo no sé que le deja al país la existencia de casinos, el hecho de generar empleos no me parece que sea suficiente empleo como para que esto sea atractivo".

"Yo no le encuentro lo positivo, a mí no me gusta, no me parece que una gente que trabaja con mucho esfuerzo por conseguir un sueldo, pueda perderlo con la ilusión de enriquecerse sin trabajar".

Sobre las irregularidades detectadas en casinos de Guadalajara, comentó que si los municipios hicieran correctamente su trabajo no habría problema alguno "aquí corresponde a los municipios la vigilancia de los casinos, el que estén dentro de reglamento, creo que si los municipios hacen su tarea es suficiente", concluyó. (Alfredo Toledo Velásquez)



## Los municipios no pueden condicionar la entrega de recursos para el Fondo: Sefin

La mora en sus aportaciones afecta también obras de municipios que sí han cumplido, señalan

GEORGINA GARCÍA SOLÍS



Ángeles Mastretta y Emilio González Márquez, durante el lanzamiento a nivel nacional del programa *Palabras Mágicas* Foto: **FOTO LA JORNADA JALISCO**

Los municipios que conforman el Consejo Metropolitano no pueden condicionar por ningún motivo la entrega de recursos y están obligados a cumplir los compromisos que asumieron en la sesión ordinaria del 25 de marzo de este año, cuya acta fue firmada por los ocho alcaldes metropolitanos, aclaró la Secretaría de Finanzas (Sefin).

A través de un comunicado de prensa, esta dependencia también advirtió que el retraso en las aportaciones que les corresponden a Guadalajara, Zapopan y Tonalá del Fondo Metropolitano 2011 afecta la ejecución de obras focalizadas incluso de municipios que han cumplido con sus participaciones.

Tlaquepaque, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, municipios que han aportado entre el 60 y 80 por ciento de los recursos que comprometieron para este año no han podido avanzar en los proyectos focalizados por esta situación.

Sefin hizo estas aclaraciones, luego de que el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez condicionó la entrega de los 112 millones 760 mil pesos que le tocan a su municipio en la liberación de los 530 millones 141 mil pesos estatales, que según el gobierno del estado se ejercerán una vez que se regularicen los municipios morosos (*La Jornada Jalisco* 30 y 31 de agosto de 2011).

La Secretaría que preside Martín Mendoza López dio a conocer al mismo tiempo el acta que signaron los ediles y en la que se establece lo siguiente:

“Realizar de manera conjunta y coordinada entre el Ejecutivo estatal y los ocho municipios metropolitanos las gestiones necesarias para ejercer con oportunidad los recursos aprobados, así como garantizar la suficiencia presupuestal”.

Con base en lo anterior, Sefin señaló que “la totalidad de los presidentes municipales que forman parte del Consejo de la Zona Metropolitana estuvo de acuerdo sin haber manifestado ningún condicionamiento a aportar su parte”.

De acuerdo a un reporte de esta dependencia estatal actualizado al 22 de agosto, apenas se han ejercido 400 millones de un total de mil 807 millones 157 mil pesos que se previeron para este año de los tres órdenes gobierno, es decir, tan sólo el 22 por ciento de lo presupuestado. Al fondo han ingresado 919 millones 932 mil pesos (337 millones 500 mil pesos de la federación, 52 millones 591 mil pesos del municipio y 530 mil 141 mil pesos del estado), pero de éstos menos de la mitad se han podido ejecutar en obras por el “incumplimiento” de los municipios. Guadalajara que tiene que aportar un total de 165 millones 360 mil pesos aún no hace el primer depósito, al igual que Zapopan que debe dar 112 millones 760 mil pesos y Tonalá al que le corresponden 32 millones 840 mil pesos (*La Jornada Jalisco* 30 de agosto de 2011). De acuerdo al acta que firmaron los ediles, el retraso en las aportaciones municipales tiene en pausa equipamiento urbano y la segunda etapa de la avenida Las Torres en El Salto; el puente vehicular Ex Hacienda- La Capilla, rehabilitación del núcleo Cultural de Atequiza y la Unidad Médico Familiar en El Rodero de Ixtlahuacán de los Membrillos. Además, la ampliación de la carretera Juanacatlán- San Antonio y Juanacastle- Puente Grande, ampliación de la avenida Malecón, reubicación del canal de riego y el parque Ecoturístico de Juanacatlán. Obras de mejoramiento pluvial en Tlaquepaque y Tlajomulco de Zuñiga, la construcción del Parque Ecológico en el Cerro de la Reina en Tonalá, entre otras.

## Continúan jornadas de funcionarios federales

JUAN CARLOS G. PARTIDA

El activismo que bajo el título de *Jornadas federales de contacto ciudadano* realizan desde casi tres meses atrás los delegados en Jalisco de dependencias del gobierno de la república, continuó con la realizada ayer en Tlaquepaque. Bajo toldos blanquiazules igual que su indumentaria, los funcionarios federales de nuevo acercaron los servicios a la población, en una agenda que aún incluirá cuatro jornadas más en otros tantos municipios del estado.

Aleccionados por convocatoria de Felipe Calderón y a través de la presentación (el pasado 9 de junio), de comparativos del gobierno federal que señalan mejoras en la mayoría de los indicadores sociales y económicos –un documento que levantó entonces muchas críticas por sus cifras alegres–, delegados y directivos de área realizan desde entonces jornadas donde acuden en grupo para ofertar los servicios de sus dependencias y atender a la ciudadanía en sus intereses y reclamos, y para señalar a la gente el trabajo que realiza el gobierno federal que encabeza Calderón.

# Acusa influyentismo en SCJN

► Asegura priista que los Ministros cometen excesos contra el Congreso

Jessica Pilar Pérez

De manera directa, el titular de la Comisión de Justicia del Congreso de Jalisco, Luis Córdoba Díaz, involucró ayer en un supuesto tráfico de influencias a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las suspensiones emitidas contra los nombramientos de Magistrados y consejeros.

El diputado local priista puso como ejemplo que el mismo día en que la Corte emitió las suspensiones para evitar los nombramientos de siete Magistrados, el 23 de agosto, llegaron los acuerdos al Congreso del Estado.

Además, el tricolor cuestionó que la Ministra Olga Sánchez considere como acto anticipado el nombramiento del consejero juez, cuando su cargo vencía hoy.

“Haciendo gala del más alto tráfico de influencias, porque es una resolución que salió el día 23 de agosto, y se vino y se notificó leguleyamente en la Oficialía



► Ante la ausencia de dos consejeros, ayer se canceló la sesión de la Judicatura, que preside Celso Rodríguez.

de Partes, y se sabía que se estaba sesionando en ese momento en el Pleno”, manifestó.

Córdoba Díaz también acusó que el Presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez, influye en las decisiones de algunos Ministros, porque logró que volvieran a admitirle una controversia que ya le habían rechazado con anterioridad.

El titular de la Comisión de Justicia subrayó que los Ministros

de la SCJN están cometiendo excesos con la forma en que resuelven y emiten las suspensiones.

“Estamos actuando dentro de la norma, estamos actuando dentro de la ley, no nos estamos excediendo en los términos”, aseveró.

## SUSPENDEN SESIÓN

La sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura se canceló ayer por la falta de los consejeros Miguel Gutiérrez Barba y Luis Enri-

que Villanueva Gómez.

El Magistrado Rodríguez, quien preside el órgano judicial, pidió que en el futuro se nombren consejeros que tengan compromiso social con los ciudadanos jaliscienses.

Villanueva presentó un justificante médico con incapacidad por siete días, por presentar gastritis ulcerada severa difusa. La próxima cita es el 7 de septiembre a las 12:00 horas.

## CÚPULA



## S. CABAÑAS

UNA VEZ QUE 'DESTAPÓ' ayer la intención de que su modelo de Gobierno se replique en todo Jalisco, el Alcalde **Aristóteles Sandoval** arrancará hoy lo que parece ser el inicio de una campaña para llegarle al electorado del interior del Estado.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL tapatío escogió la ribera de Chapala, a más de dos Municipios de distancia de su territorio, para organizar un foro sobre las alternativas para el abasto de agua a la Ciudad.

UNA DE ESAS opciones que contempla es la construcción de un segundo acueducto, a lo que los Alcaldes ribereños se habían opuesto.

ASÍ QUE HOY VEREMOS qué tanto respaldo tiene el suspirante a la Gubernatura por el rumbo de Chapala, o si los ediles de la zona mantienen su postura de rechazar dicho acueducto.

Y HABLANDO del Alcalde suspirante, el de ayer puede ser un parteaguas en lo que le queda de su gestión en Guadalajara.

CUANDO DIJO que quiere en todo el Estado lo que ha hecho en el Municipio, ¿qué habrá querido decir?

ADEMÁS, LO MANIFESTÓ en tono festivo, acompañado por el Rector de la UdeG, **Marco Antonio Cortés**; el director de Televisa, **Gabriel Cantón**; y el párroco del Expiatorio, **Francisco Casillas**.

AHORA SÍ QUE los funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana perdieron las formas.

LUEGO DE QUE su presidente, **Tomás Figueroa**, respondió a preguntas sobre ingresos y prestaciones de los siete consejeros, uno de sus asesores lanzó reproches a los comunicadores: 'No tienen llenadera, ya se bajaron el sueldo (los consejeros) y quieren más', dijo el colaborador.

POR LO VISTO, Figueroa anda en la misma sintonía, pues en la entrevista respondió con frases cortas y tajantes, y hasta se mostró evasivo.

CUANDO SE LE PREGUNTÓ si el sueldo y los apoyos que tienen los consejeros son una falta de compromiso con la austeridad, su respuesta fue un contundente 'no'.

PARA COMPENSAR las largas vacaciones que se dieron, los diputados 'trabajaron' ayer a marchas forzadas.

EN EL ÚLTIMO día de agosto las Comisiones Legislativas programaron un maratón de sesiones para cumplir el requisito de tener por lo menos una al mes.

LAS COMISIONES que ayer hicieron como que trabajaban fueron las de Desarrollo Humano, Gobernación, Educación, Puntos Constitucionales, Hacienda, Desarrollo Agrícola y Equidad de Género. ¡Uff!

CLARO, HOY QUE inicia el mes, no hay ni u-n-a sesión programada.

NI UN AÑO cumplió en el cargo, y ayer **Marcela Gómez Reyes** dejó de ser directora de Padrón y Licencias de Guadalajara.

CUENTAN QUE el Secretario de Promoción Económica, **Mauricio Navarro**, le presentó ayer a quien será su remplazo.

LA DIRECTORA SALIENTE no llevaba buena relación con gente del Ayuntamiento, y comerciantes e inversionistas habían acusado retraso en la entrega de licencias.

GÓMEZ REYES llegó en lugar de **Rogerio Escobedo**, quien salió de Padrón y Licencias entre sospechas de corrupción. Como no hubo denuncias formales en su contra, el Alcalde lo nombró coordinador de Asuntos Metropolitanos.

POR CIERTO, Escobedo fue quien otorgó las licencias o permisos provisionales de operación municipal a los casinos Sao Paulo, Capri y Gdl.



# la tremenda corte

**Optimista irredento** Eso es Emilio González, quien donde todos ven un vaso medio vacío, ve un vaso llenándose. Cuestionado sobre la encuesta de GCE- Milenio en la que sale con 7.7 puntos, en cuarto lugar en la contienda por la carrera presidencial panista, dijo que le daba mucho gusto ver que cada vez más gente lo empieza a reconocer y resaltó que creció en las preferencias dentro del partido, pues ahí ya tiene casi 10 puntototes.

**Segob, sintocar** Emilio ha sido muy crítico con quienes han sido omisos al permitir la operación de casinos en la ciudad, su blanco favorito han sido los alcaldes a quienes ha pedido revisar el tema desde la legalidad y la conveniencia. Sin embargo, ayer que se le cuestionó sobre el papel de la Secretaría de Gobernación, que desde hace 62 días notificó que dos centros de apuestas operan aquí sin su permiso y no ha hecho nada, evitó raspar a la Segob, dijo que es un problema de todos.

**Príncipe valiente** Durante el recorrido por la planta de Cuauhtémoc Motezuma, en donde se lanzó un programa de fomento a la lectura, el gobernador Emilio González Márquez, se topó con unos actores que escenificaban el cuento de la bella durmiente. Un príncipe besaba a la doncella y el mandatario se acercó como a darle un picorete a la dormilona, sin embargo ésta no despertó lo que causó la risa de lo acompañantes del mandatario, quién comentó "parece que ya perdí el toque".

**Contra miniyonkis** El que se voló la barda al proponer que a los chiquillos se les practique un examen antidoping es Abraham González Uyeda. El diputado panista propuso que los niños de primaria y los adolescentes de secundaria se practiquen una prueba para ver si consumen drogas. Eso serviría para que se cree un sistema de alerta temprana, aunque eso sí dijo que no se penalizaría, sólo se les mandaría a rehabilitación ¿qué le parece? Unas clases de derechos humanos al dipu, ¿no?

**Despotricadicidio** El que está que trina es el presidente del Instituto Electoral, Tomás Figueroa Padilla, a quien ayer se escuchó despotricar en contra del mismísimo vocero de la UdeG, Rogelio Campos Cornejo, al que acusa de querer dañar la imagen de la institución por medio de filtraciones. Según Figueroa Padilla, el funcionario universitario está presionando para conseguir espacios para sus allegados en el instituto de la mano del consejero vinculado al Grupo UdeG, Nauhatzin Bravo.

**Azorillador** El ex diputado José Antonio Cabello Gil, que ahora chamea de director del Colegio de Bachilleres -vivir fuera del presupuesto es vivir en el error-, le manda decir a los maestros que piensan hacer paro hoy que si

HUMBERTO MURIZ

Algunos dijeron que la bella durmiente es la campaña de Emilio que nomás no levanta

GOBERNACIÓN LLEVA...



se atreven a hacerlo se les va a descontar el día. Según él no se trata de una medida de represión si no de simple aplicación de la Ley Federal del Trabajo, que dice que si se ausentan de sus labores no cobran el día.

**Sepulturero** ¿Cuánto tiempo lleva cambiar de sentido los semáforos y balizar una avenida?, ¿y dos?, ¿y cuatro? Pues según Aristóteles Sandoval, alcalde de Guadalajara, lleva más de un año y por eso ayer sepultó el proyecto de los pares viales. El edil argumentó que ya no le va a alcanzar el tiempo a su administración para terminarlos, aunque finaliza hasta el último día de diciembre de 2012 ¿Por qué mejor no dice que enterró el proyecto porque el primero que lo presumió fue Diego Monraz y no le quería hacer el caldo gordo?

**A la congeladora** Otro proyecto que pasó a mejor vida es el que pretendía blindar a la familia en Jalisco. Ayer los diputados lo retiraron y no subirá al pleno ni siquiera para ser desechado. El diputado y presidente del PAN en el estado Miguel Monraz fue el que propuso bajarlo, porque el tema no está lo suficientemente estudiado. Se va a la congeladora porque no quisieron pagar el costo de desecharlo.





# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## ENVÍA UN MENSAJE A LOS NIÑOS



Y no sólo tiene éxito: arrasa en Monterrey el Jonás brother...





**RADAR**

**Jaime  
Barrera  
Rodríguez**

## Auditoría debilitada, impunidad garantizada I

**N**o podía ser de otra forma. Los nueve meses de cuestionamientos al titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, tienen a ese órgano fiscalizador en coma. Al auditor y sus dictámenes, ya ni sus viejos cómplices los toman en serio.

Hasta los ocho diputados y diputadas locales (Salvador Barajas del Toro, Roberto Marrufo Torres, Patricia Retamoza Vega, Noel Pérez de Alba, Elisa Ayón Hernández, Omar Hernández Hernández y Ana Bertha Guzmán Alatorre, del PRI; y Olga Araceli Gómez Flores, del PRD) que hace dos meses lo arroparon, al considerar legal el inexplicable pago al auditor de casi 10 millones de pesos extras a su sueldo en 2009, basados en el tristemente célebre análisis que hizo el director jurídico del Congreso, Antonio Rocha Santos, lo han dejado sólo.

Junto con el resto de los diputados que integran la LIX Legislatura rechazaron una vez más el trabajo del auditor al regresarle el martes las observaciones que hizo a la cuenta pública 2009 del Ayuntamiento de Guadalajara.

Pero la novedad esta semana, fue que además de regresarla como ya hicieron con otra veintena de cuentas, en este caso los diputados modificaron sus resultados al quitar cargos a la administración que encabezó el panista Alfonso Petersen, por 189 millones de pesos, de los 226.8 que reclamaba el debilitado auditor, lo que en teoría ya no permite la nueva Ley de Fiscalización, que justamente buscaba evitar el lavado de cuentas en el Congreso.

Lo preocupante del caso es que el menos indicado para salir a defender el cumplimiento de esa Ley es Alonso Godoy Pelayo, quien libra una solitaria lucha en el Tribunal Administrativo del Estado para que sus ex aliados los diputados le hagan caso y ya no le devuelvan una de cada dos auditorías que envía, por considerarlas mal hechas.

Lo paradójico del asunto, es que los propios magistrados del Tribunal Administrativos a los que acude a hacer valer la Ley de Fiscalización, también han ignorado sus resoluciones. Godoy Pelayo les ordenó que regresaran unos bonos que cobraron ilegalmente. La respuesta de los magistrados fue ignorar al auditor y ampararse entre ellos para desacatar el dictamen de la ASEJ.

El colmo del cinismo de nuestra clase política y gubernamental: nadie le hace caso al auditor pero todos lo quieren ahí. El lunes que debían analizar su salida, los diputados responsables no acudieron.

Y es que un auditor ignorado es garantía absoluta de impunidad.

Mañana más datos que confirman el estado vegetativo de la Auditoría que de superior ya no tiene nada. ■ M

**jaime.barrera@milenio.com**  
**twitter: @jbarrera4**





**Menos trolls –y más respeto a la ortografía– es lo que piden los grillos del rumbo.**



**odinpadilla** No es la primera vez que reculan con sus proyectos! Donde esta el túnel de Alcalde? Donde esta el túnel de la minerva? Y el tren volador?

**Odín Padilla**

Coordinador de Difusión de la SVT



**marrkian** Ojalá se ejecutaran los proyectos necesarios de movilidad urbana en la ZMG con la eficacia de obra de la Av. EDL

**Marco Antonio Núñez**  
Presidente de la FEU



**dgomezalvarez**  
Ni se deben tener #sueldos tan altos como los del @iepcjalisco ni tan bajos como el de @EnriqueAlfaroR. (@mural-com) @grillando #Nogrillar

**Daniel Gómez Álvarez**  
Hermano de David Gómez Álvarez, ex presidente del IEPC



**Manuel Espino**  
Usar Twitter desde el anonimato para difamar o provocar daño a terceros debe ser causal de delito. No dar la cara es cobardía.

**Manuel Espino**  
Ex dirigente nacional del PAN

## EL AGARRÓN



**JJDelgado** Los aumentos en el predial que pretende imponer

@HectorVielmaO son debido a la mala administración de los recursos, pues no hay austeridad!!

**Juan José Delgado**



**hectorvielmanao**  
@JJDelgado Cero aumento en Predial y cero aumento en agua!

**Héctor Vielma**  
Alcalde priista de Zapopan



**netagdI** @hectorvielmanao Hasta cuando cree que su estrategia de dar lástima le va a servir? La neta haga algo dignamente! @grillando

**Neta Gdl**  
Cuenta de Twitter



**hectorvielmanao**  
@netagdI Hago un llamado para que reveles tu identidad y así poder tener una discusión sensata, y transparente ante todos en Twitter.



**netagdI** @hectorvielmanao los ciudadanos hacemos llamado para que reveles tu plan de desvío de programas sociales a favor de Hector Robles @grillando



**hectorvielmanao**  
@netagdI Los ciudadanos hacen un llamado para que reveles tu identidad y podamos tener una discusión sensata ante los twittereros.



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

## Espacios apetecidos



Tres senadores de Jalisco empiezan hoy su último año de gestiones en la Cámara Alta del Congreso de la Unión (período 2006-2012) y, desde ahora, ya es muy amplia la lista de quienes buscarán relevarlos, luego de ser postulados y posteriormente electos en los comicios del año próximo.

Actualmente, los senadores jaliscienses de mayoría son los panistas **Alberto Cárdenas Jiménez**, ex Gobernador de la entidad (1995-2001) y **Héctor Pérez Plazola**, ex Secretario general de Gobierno durante la Administración de **Francisco Javier Ramírez Acuña** (2001-2007). El senador de primera minoría es **Ramiro Hernández García**, quien aspira a obtener la postulación del PRI para con-

tender por la Gubernatura.

El contingente más nutrido de quienes aspirarían a legislar en el Senado de la República a partir del 1 de septiembre del 2012 lo integran los priistas, quienes consideran que su partido tiene amplias posibilidades de ganar las dos senadurías de mayoría relativa que estarán en disputa y dejarle a sus rivales del PAN la de primera minoría.

Entre los priistas suspiran por la postulación para el Senado el dirigente estatal tricolor, **Rafael González Pimienta**; los actuales diputados federales **Arturo Zamora Jiménez**, **María Esther de Jesús Scherman Leañó**, **José Trinidad Padilla López** y **Rafael Yerena Zambrano**.

También estarían buscando la postulación para el Senado los

priistas **Raúl Juárez Valencia**, el jalisciense mejor posicionado en el equipo de trabajo del precandidato presidencial tricolor **Enrique Peña Nieto**; **Alfredo Barba Hernández**, líder de la CROC en Tlaquepaque y **Juan Díaz de la Torre**, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Sin descartar que alguno de los Alcaldes metropolitanos, de Guadalajara, Zapopan o Tlaquepaque, que no alcance la postulación para la Gubernatura, pudiera aspirar a contender por una posición en el Senado.

Entre los panistas estarían perfilados en la lucha de la postulación para el Senado el actual

diputado federal y ex Gobernador, **Francisco Javier Ramírez Acuña**; el actual Mandatario, **Emilio González Márquez**,

en caso de que no logre la postulación para la Presidencia de la República, y el actual Secretario general de Gobierno de Jalisco, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**, si no obtiene la candidatura para la Gubernatura.

También habría que considerar entre los panistas al diputado local **Abraham Kunio González Uyeda** y al ex dirigente estatal **José Hernán Cortés Berumen**, en caso de que ninguno de ellos logre la postulación para la Gubernatura, y al ex coordinador de Innovación y Desarrollo del Ejecutivo estatal, **Herbert Taylor Arthur**.

En el caso de la izquierda jalisciense (PRD, PT y Convergencia), sólo el diputado federal **Juan Enrique Ibarra Pedrosa** tiene los méritos, el perfil y el

trabajo suficiente para aspirar a la postulación para el Senado de la República, pues la otra figura fuerte de esa corriente es el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, **Enrique Alfaro Ramírez**, quien pretende contender para la Gubernatura.

Algunos aspirarían a ser incluidos en la lista nacional de 32 candidatos que todos los partidos deben postular para llegar al Senado sin hacer campaña, espacios que se distribuirían en proporción directa a la votación nacional que cada partido obtuviera el domingo 1 de julio del 2012.

El Senado de la República lo integran 128 legisladores, 96 electos directamente en las urnas.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)